



Dispositivos médicos

Nuevo tubo endotraqueal para la prevención de infecciones

Un grupo de investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) ha desarrollado un nuevo tubo endotraqueal que evita las infecciones pulmonares producidas por secreciones contaminadas.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción

Una complicación relativamente frecuente en los pacientes ventilados es el desarrollo de infecciones respiratorias, como traqueobronquitis o más graves como neumonías asociadas a ventilación mecánica (NAVM). Las secreciones de la boca llegan a la tráquea circulando por la superficie exterior del tubo hasta llegar a la zona del neumataponamiento, donde se acumulan y se producen las microfiltraciones repetitivas al árbol traqueal.

En el momento actual, una vez que aparece la NAVM, el tratamiento fundamental son los antibióticos y el facilitar el drenaje de las secreciones respiratorias infectadas. Por tanto las medidas más importantes van encaminadas en el ámbito de la prevención.

Los tubos endotraqueales disponen de un neumataponamiento que tiene la doble función de fijación para que no se introduzca más o se salga accidentalmente y para aislar la vía aérea de secreciones que puedan venir de la boca. De esa manera, el aire que es insuflado por ese tubo, va a los pulmones y no hacia la boca.

El nuevo modelo de tubo desarrollado presenta una serie de deformidades o angulaciones que hacen que se redirijan las gotas de secreción y caigan por gravedad hacia la zona posterior de la orofaringe en vez de conducirla directamente hasta la laringe, pudiendo allí ser aspiradas o deglutidas hacia esófago.



Ventajas

1. Evita las microfiltraciones que se producen con los tubos de ventilación actuales, que pueden ser aspiradas por el personal o deglutidas por el paciente, minimizando el volumen de estas que llegarían a la laringe.
2. De esa manera reduce la incidencia de NAVM y las complicaciones posteriores derivadas de la misma.



Propiedad Industrial/Intelectual

Esta tecnología está protegida mediante patente.



Objetivos

El grupo de investigación busca un acuerdo de licencia de explotación y/o colaboración.



Clasificación

Categoría: Dispositivo médico

Patología: Sistema respiratorio y pulmonar